

**TÍTULO:** LA INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DESDE EL PEA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.

**VII Taller Internacional “La Virtualización en la Educación Superior**

**Autor:** Dr.C.Ismary Fabé González. Email. [ismary.fabe@upr.edu.cu](mailto:ismary.fabe@upr.edu.cu)

**Coautor:** Lic. Mario Ramón Bravo Abreu

**Institución y país:** Universidad de Pinar del Río. Hermanos Saiz Montes de Oca. Cuba

### **Resumen del trabajo**

El trabajo que se presenta tiene como propósito brindar un análisis sobre la integración tecnológica para el desarrollo de competencias profesionales desde el Proceso de enseñanza aprendizaje y la dinamización de sus componentes, teniendo como soporte teórico la Didáctica desarrolladora y científico-crítica, así como los aspectos establecidos en los estándares docentes de la Unesco del 2008 para la formación de profesionales que sean cada vez más competentes, buscadores, analizadores y evaluadores de la información, para que puedan solucionar problemas de forma creativa en contextos cada vez más cambiantes y contribuir al desarrollo de la sociedad. Los aspectos metodológicos, que le han permitido a la autora desarrollar los argumentos fueron, la lectura y análisis de documentos, artículos consultados además de la experiencia adquirida, lo cual ha permitido una reflexión metacognitiva, para redimensionar el rol como docente universitaria donde la sociedad del conocimiento se impone.

Palabras claves. Integración tecnológica, competencias profesionales, didáctica científica-crítica, cooperación, colaboración, estándares docentes de la UNESCO.

### **Abstract**

The work that is presented has as purpose to offer an analysis on the technological integration for the development of professional competitions from the Process of teaching learning and the relation of components, having like theoretical support the Didactic and scientific-critic, as well as the aspects settled down in the educational standards of the Unesco the 2008 for the formation of professionals more competent, searchers, analyzers and appraisers of the information, so that they can solve problems in a creative way in more and more changing contexts and to contribute to the development of the society. The methodological aspects that have allowed the author to develop the arguments were the reading and analysis of documents, articles consulted besides the acquired experience, that which has allowed a reflection metacognitiva, for change the educational university student where the society of the knowledge is imposed.

Key words. Technological integration, professional competitions, didactics scientific-critic, cooperation, collaboration, standard educational of the UNESCO.

## Introducción

La sociedad contemporánea, también denominada la sociedad del conocimiento, está caracterizada por un alto desarrollo científico tecnológico, lo cual exige a los sistemas educativos de todo el mundo la formación de profesionales cada vez más competentes y comprometidos con su encargo social, en tal sentido la universidad como institución social tiene la misión de ayudar a transformar la sociedad, con una actitud permanente de cambio y de transformación, lográndolo a través del mejoramiento de la calidad de los procesos sustantivos que en ella se desarrollan (docencia, extensión e investigación), pues esto constituye condición indispensable para la supervivencia y desarrollo sostenible de estas instituciones. (Alarcón, R., & Álvarez, C. 1995).

Dentro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentran las cuatro prioridades de la CEPAL (comisión económica para América latina y el caribe) para apoyar la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, y se plantea dentro de la prioridades, la importancia de avanzar e invertir en la innovación tecnológica y en la sociedad del conocimiento y la información y el acceso a la información y la participación ciudadana, aspecto este que es abordado en el presente trabajo.

La experiencia aportada por la autora ha conllevado a un análisis más profundo sobre la integración tecnológica en el PEA en la Educación Superior que le ha permitido detectar problemas frecuentes entre los que se encuentran:

- Ausencia de un claustro de docentes a tiempo parcial y permanente con la preparación y la experiencia profesional para enfrentar la integración tecnológica en un PEA desarrollador por competencias.
- Falta de aprovechamiento por los docentes de las potencialidades de las TIC para lograr un proceso formativo, desarrollador, con calidad y pertinencia.
- Incongruencias en la concepción del currículo que asegura la aplicación del enfoque por competencias.
- Falta de dinamización de los componentes del PEA con el empleo de tecnologías.

Teniendo en cuenta los problemas planteados es que la autora se ha trazado como **objetivo**: brindar un análisis sobre la integración tecnológica para el desarrollo de competencias profesionales establecidos en los estándares docentes de la Unesco para la formación de profesionales desde el Proceso de enseñanza aprendizaje y la dinamización de sus componentes, teniendo como soporte teórico la Didáctica desarrolladora y científico-crítica, para la formación de profesionales en el contexto universitario cada vez más cambiante, donde la sociedad del conocimiento se impone.

## **Desarrollo**

### ***La integración tecnológica para el desarrollo de competencias en el contexto universitario.***

La Dra. Elsa Herrero Tunis en el documento “Configuración de nuevos escenarios y Modelos Pedagógicas con la aplicación de las TIC” establece tres momentos en el camino a recorrer desde la introducción hasta la verdadera integración de la tecnología.

El primer momento es la inserción, donde se tiene en cuenta la introducción de la tecnología en la institución docente y la capacitación a profesores y técnicos para la práctica pedagógica y de estudio.

El segundo momento de aplicación, donde considera, la elaboración y aplicación a las ya elaboradas estrategias didácticas de un empleo adecuado de las TIC de manera que los componentes se dinamicen en función de la tecnología empleada, donde se establezcan adecuadas relaciones de cooperación y colaboración entre los agentes personales del proceso. En este momento se puede esperar la elaboración de materiales, determinadas aplicaciones sencillas para la actividad docente, con mayores incidencias significativas en el PEA.

El tercer momento es el de Innovación de la Tecnología en este caso la educativa, donde se hace necesario emplear nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje por las vías presencial, semipresencial, a distancia y en línea, diseñadas por los equipos de trabajo donde la cooperación y la colaboración de los actores que intervienen en el proceso, permitan desarrollar las competencias profesionales de profesores en formación y docentes en todos los niveles y sus desempeños desde la disciplina.

Integrar la tecnología significa que en el PEA es indispensable una utilización adecuada de la misma, que provoque la elevación de la motivación por la temática que se estudia. La integración ocurre cuando los actores del PEA son capaces de superar la utilización aislada de esas TIC, siendo capaces de escoger las opciones más adecuadas para la solución de los problemas que se presenten en su contexto.

La integración tecnológica para el desarrollo de competencias no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento, a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que va acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales.

Philippe Perrenoud plantea que la competencia es la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situación, que no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran y organizan recursos. (Perrenoud, 2004)

El concepto de competencia alude a un saber hacer, a una capacidad para resolver problemas que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas.

Esto implica la articulación de conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y los valores que son apropiados por el sujeto a través de la experiencia personal en el transcurso del proceso formativo y ulterior desarrollo socioprofesional; los que son movilizados de forma integrada y contextualizada, a través de la

aplicación que se hace evidente en un desempeño eficaz, autónomo, flexible, versátil, sustentable e innovador. (Tejeda Díaz, R., & Sánchez del Toro, P. R. 2009).

En tal sentido, la autora considera, la necesaria formación de competencias profesiones, las cuales están asociadas a *las capacidades que debe desarrollar el futuro profesional para integral conocimientos, habilidades, valores y actitudes a un contexto socio laboral que les permita interpretarlo, argumentarlo y resolver problemas de la profesión de forma innovadora y creativa.* (Díaz, T., & Alfonso, P. 2012)

Es necesario entonces un enfoque de formación basado en competencias que implica avanzar hacia una Educación Superior de excelencia, es una de las metas que necesita de métodos de gestión que activen un PEA desarrollador, toda vez que se ofrezcan programas de formación vinculados de forma permanente y estrecha al ejercicio de la sociedad y el desempeño asociado al mundo laboral y cultural que faciliten la integración, la proyección y la innovación de soluciones a las problemáticas que existen en los contextos cada vez más cambiantes, contradictorios y dinámicos.

### ***La didáctica desarrolladora y científico crítica para la integración tecnológica y el desarrollo de competencias. Dinamización de los componentes del PEA.***

Las bases teóricas y metodológicas que sustentan una didáctica desarrolladora se abordan desde la Didáctica Científica-Crítica y la Escuela de Desarrollo Integral.

La didáctica científica-crítica y reflexiva "...es una ciencia que se alimenta de la reflexión colectiva, del análisis, de la participación y la observación de una realidad compleja y el uso de estos métodos y técnicas contribuyan al esclarecimiento de los problemas y el enriquecimiento de sus soluciones teórico-prácticas". (Álvarez de Zayas. 2007)

Su carácter crítico supone un pensamiento y una actitud colectiva de reflexión y transformación educativa. Los objetivos que se persiguen con esta didáctica son: enseñar a construir el conocimiento, enseñar a pensar críticamente la realidad social, formar un pensamiento dirigido a la acción y transformación de la realidad.

En esta teoría científica el docente es un educador que direcciona el aprendizaje, es una autoridad competente, el profesor en formación determina y es determinado socialmente, este domina de manera sólida el contenido para transformar la realidad en que vive, los objetivos propuestos están dados por las necesidades socio-histórico concretas y los contenidos son seleccionados desde la cultura para el cambio.

La escuela de Desarrollo Integral que proponemos integra dialécticamente concepciones sobre la base de una Didáctica Científico-Crítica. Algunos de sus principios son:

- Una educación que tenga en su centro al individuo alumno), su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad, bajo la orientación, guía y control del profesor.
- Contenidos científicos y globales que conduzcan a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad

y actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante, donde esté presente la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejen un carácter humanista.

- Una educación vista donde el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades, que prepare al individuo para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social.

Los componentes del PEA se dinamizan cuando se emplea la tecnología integrada al mismo, el cual debe partir de determinar: **El problema**, que se concreta en la necesidad que tiene la sociedad de preparar a sus ciudadanos con determinada formación, con determinados conocimientos, habilidades, valores y actitudes para actuar en un contexto social en una época dada., es el ¿por qué? de la formación curricular. Es necesario para ello desde la educación determinar un **problema profesional fundamental** que parte del modelo del profesional y que en el caso de nuestro trabajo sería la integración tecnológica para desarrollar competencias profesionales.

**El objeto** de conocimiento implica que la integración tecnológica desde PEA no solo debe ser empleada como recursos facilitadores de aprendizajes académicos, sino también deben convertirse en objeto de conocimiento para los profesores en formación.

**El objetivo** es la aspiración que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos y de las nuevas generaciones, para resolver el problema. El objetivo es la aspiración, el propósito, que se quiere formar en los estudiantes. Es el ¿para qué? de la formación curricular. En nuestra propuesta los objetivos deben ser cumplidos desde la integración tecnológica.

**El contenido de aprendizaje:** favorece la formación del pensamiento, mediante el dominio de una rama del saber, de una ciencia, de parte de ella o de varias interrelacionadas y que está presente en el objeto en que se manifiesta el problema. Deben determinarse con claridad cuáles son las invariantes del contenido. Es el ¿qué? de la formación curricular. Desde la integración tecnológica los contenidos son más fáciles de tratar pues elevan la motivación hacia el aprendizaje.

**Los métodos** que permitan que el estudiante transite de lo cognitivo a lo meta cognitivo, donde reflexione de manera consciente de cómo y para qué aprende, que logre haciendo e investigando con métodos problémicos y por proyectos que le permitan solucionar problemas en el contexto de forma creativa. Es el ¿cómo? de la formación curricular. Con la integración tecnológica se favorece el desarrollo de métodos de trabajo cooperativo y colaborativo.

En tal sentido (Johnson y Johnson, 1998), plantea que “la cooperación es ante todo, un sistema de interacciones cuidadosamente diseñadas que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo. En un contexto educativo, es aprendizaje interactivo que invita a los profesores en formación a caminar codo a codo, a sumar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transacciones que les permitan llegar juntos al lugar señalado”. Es en

este aprendizaje el profesor quien diseña y mantiene el control en la estructura de interacciones y de los resultados que se han de obtener. (Panitz.2001) establece las relaciones con los demás en función de tres elementos:

- 1) Establecer metas de trabajo o aprendizaje personales cuyos resultados no son afectados por las acciones de los demás (**Independencia social**).
- 2) Establecer metas de aprendizaje cuyos resultados son afectados por las acciones de los demás, pero nuestras acciones no afectan los resultados de los otros (**Dependencia social**).
- 3) Establecer metas comunes con otras personas de tal manera que los resultados de cada uno son afectados por las acciones de los otros (**Interdependencia social**). En función de ello podemos promover el éxito de los demás, obstruir su desempeño o no tener ningún efecto sobre su fracaso o su éxito (Johnson y Johnson, 1998).

En un proceso colaborativo (Slavin, 1995), la novedad más destacada en la última década ha sido, junto con su potenciación en procesos no presenciales a través del WWW (Ogata y Yano, 1997). Actualmente existe un auténtico boom de opciones tecnológicas para responder a estas necesidades como correo, listas, noticias, chats, foros, entre otros.

Las principales ideas para la colaboración se pueden definir en: **formación de grupos o/y equipos de trabajo**: estos son heterogéneos, donde se debe construir una identidad de grupo, de ayuda mutua y la valorización de la individualidad para la creación de una sinergia. **Interdependencia positiva**: Es necesario promover la capacidad de comunicación adecuada entre el grupo, para el entendimiento del objetivo a lograr y que las acciones deben realizarse de forma colectiva. **Responsabilidad individual**: El resultado como grupo será finalmente la consecuencia de la interacción individual de los miembros. El trabajo colaborativo incrementa el aprendizaje de cada uno debido a que se enriquece la experiencia de aprender, la motivación por el trabajo individual y grupal, el compromiso de cada uno con todos, la cercanía y la apertura, las relaciones interpersonales, la satisfacción por el propio trabajo, las habilidades sociales, interacción y comunicación efectivas y la seguridad en sí mismo, la autoestima y la integración grupal.

**Los medios** constituyen el soporte material del método, permitiendo la optimización del aprendizaje, donde el estudiante debe ser capaz de elaborar sus propios medios tecnológicos de aprendizaje, de manera que esto no sea un mero atributo del profesor, este debe conocer las herramientas tecnológicas, didácticas y metodológicas para hacer que los profesores en formación aprendan y enseñen con las tecnologías de manera consciente. Para ello es importante el empleo de videoconferencia, el CD-ROM, la realidad virtual, y los distintos servicios de Internet: WWW, correo electrónico, chats, también se puede emplear algún Hiperentorno de enseñanza aprendizaje (HEA) desarrollados desde Moodle (Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment), también conocido como Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements)

El proceso se concreta en las **formas de organización docente** (FOD), desde la modalidad presencial (E-Learning) y semipresencial (B-Learning), donde la clase sigue siendo la FOD por excelencia, con su tipología de conferencias, clases prácticas y seminarios.

**En la modalidad presencial**, desde nuestra experiencia las sesiones se desarrollan una vez a la semana en un laboratorio de computación o en el aula asignada al grupo con la finalidad de desarrollar las conferencias y la preparación metodológica de las actividades, además de presentar y discutir los contenidos teóricos y la exposición de los proyectos de investigación de los profesores en formación.

**Desde la semipresencialidad** El proceso de atención individualizada y/o grupal para resolver dudas se desarrollará en el ámbito presencial y desde la cooperación en línea, a través de los recursos informáticos de foro y correo electrónico con el fin de asegurar la interdependencia positiva y la responsabilidad individual del trabajo colaborativo de los estudiantes.

**La evaluación** se propone por Proyectos, (Blank & Harwell, 1997), plantean que en el mismo las evidencias presentadas por los alumnos pueden ser, el diseño y desarrollo de un producto escrito o interactivo, dentro de la clase informes o carteles y fuera de la clase; escenificaciones o dramatizaciones, publicaciones o ferias, dentro de los productos interactivos pueden estar un portafolio electrónico (en el que se concentran los cursos realizados, consulta a expertos, documentos revisados, proyectos y productos entregados), un producto informático, sitios web, presentaciones electrónicas, un proyecto en red, un diario electrónico, y su empleo desde sus personal computes, celulares inteligentes, tabletas, etc.

Dentro del PEA tanto docentes como profesores en formación experimentan un cambio de rol, pues el centro del proceso es el profesor en formación.

**El grupo y sus funciones**, el grupo desempeña un importante papel, pues desde la integración de las TIC parte el sistema de acciones que el docente se traza y que de forma interactiva se desarrolla en el espacio donde la tecnología como elemento mediador ayuda al desarrollo de la actividad profesional a partir de los referentes individuales y grupales, de las reflexiones colectivas y de las relaciones interpersonales, en una constante comunicación síncrona y asíncrona, por lo que un elemento importante lo constituyen aquí las relaciones de colaboración entre los miembros del grupo.

**Los estándares de la UNESCO para la integración tecnológica y el desarrollo de competencias profesionales.**

Los estándares de la UNESCO para la formación docente del 2008, implica que los estudiantes sean:

- Competentes en utilizar las TICs.
- Buscadores, analizadores y evaluadores de la información.
- Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones.
- Usuarios creativos y eficaces
- Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores.
- Ciudadanos informados, responsables y con adecuados valores, capaces de contribuir con el desarrollo de la sociedad.

Por parte de los docentes se pretende que sean:

- Responsables de diseñar oportunidades de aprendizaje y el entorno propicio en el aula que facilite el adecuado empleo de las TICs.
- Capaces de formar habilidades y competencias con esas TICs.
- Capaces de integrar herramientas básicas en los planes y en los currículos.
- Guías y administradores de ambientes de aprendizajes.
- Modelar el PEA con adecuados modos de actuación profesional.
- Formar parte de la gestión universitaria con el empleo de TICs.

Los aspectos antes mencionados implican mejorar la educación, aumentar la participación cívica, la creatividad cultural y la productividad económica mediante la formación de estudiantes dedicados a crear conocimientos, innovar y participar en la sociedad beneficiándose con esta tarea, deben crear productos de conocimiento y estar dedicados a planificar y gestionar sus propios objetivos y actividades.

El desarrollo de competencias con el empleo de tecnologías se desarrolla desde tres grandes dimensiones:

1. Enfoque de nociones básicas.
2. Profundización del conocimiento.
3. Generación del conocimiento

Dichas dimensiones se desarrollarán desde los siguientes indicadores.

1. Plan de estudio y currículum.
2. Pedagogía.
3. Tecnología
4. Organización y administración del proceso
5. Desarrollo profesional pedagógico

Las competencias a lograr con el empleo de las TICs son:

1. Argumentar desde el enfoque de nociones básicas; la tecnología educativa como paradigma educacional y su inserción en la Escuela de Desarrollo integral sobre la base de la didáctica científico-crítica y el rol del profesional egresado de las universidades, para el cumplimiento de su encargo social.
2. Determinar desde la profundización del conocimiento; problemas profesionales y estructurarlos de manera que integren contenidos esenciales de las asignaturas que imparten con el empleo de TICs para analizar, integrar y evaluar la información en aras del desarrollo profesional personal.
3. Diseñar desde la generación del conocimiento; medios tecnológicos con su planeación didáctica en las estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas para un proceso de formación en la educación superior pertinente, en el área de su especialidad, de forma profesional con innovación, creatividad, compromiso, liderazgo profesional, motivación y vocación por enseñar a otros.

Para lograr estas competencias es necesario que desde el enfoque de nociones básicas los docentes puedan ser conocedores del plan de estudio y del Currículum para desde la interdisciplinariedad incorporar las TICs al PEA, ser entendidos en la tecnología educativa como paradigma educacional y su inserción en la Escuela de Desarrollo integral sobre la base de la didáctica científico-crítica, conociendo el rol que juega como profesional; desde el punto de vista pedagógico es necesario

tener en cuenta los conocimientos, habilidades, valores y actitudes y cómo emplear las TICs para desarrollarlas; Desde las tecnologías en sí, es importante conocer el empleo de software, sitios o páginas web, entrenadores, simuladores, tutoriales y navegadores en internet; desde la organización y administración del proceso los docentes deben garantizar las condiciones necesarias y las capacidades para el empleo adecuado de las tecnologías y desde el Desarrollo profesional pedagógico, los docentes deben poseer destrezas en tecnologías y conocimientos de los diferentes recursos informáticos para el desarrollo de las asignaturas que imparten.

Es necesario que desde la profundización del conocimiento los docentes puedan desde el plan de estudio y currículum tener dominio de su asignatura y aplicar los medios tecnológicos en diversidad de situaciones para resolver problemas profesionales complejos; desde la pedagogía es necesario centrar el aprendizaje en los estudiantes y desarrollar un proceso cooperativo con calidad para garantizar una adecuada colaboración; desde el empleo de la tecnología en sí, es importante conocer la variedad de aplicaciones y herramientas para su empleo con flexibilidad en redes de recursos para facilitar la colaboración; desde la organización y administración del proceso es importante generar ambientes de enseñanza aprendizaje centrados en los estudiantes y aplicar esas tecnologías para resaltar la colaboración; desde el desarrollo profesional pedagógico se hace necesario poseer competencias y conocimientos para crear proyectos complejos en aras de respaldar su propia autoformación profesional.

Es necesario que desde la generación del conocimiento los docentes puedan desde el plan de estudio y el Currículum desarrollar habilidades para solucionar problemas, la comunicación, la colaboración y un pensamiento crítico a partir del conociendo de los procesos cognitivos más complejos; desde la pedagogía es importante modelar el PEA estructurando situaciones donde los alumnos apliquen los conocimientos; desde el empleo de la tecnología en sí, los docentes al igual que los estudiantes deben ellos mismos ser capaces de elaborar sus propios productos, lo cual implica poseer las capacidades para diseñar comunidades de conocimientos basados en tecnología de la Informática y las Comunicaciones en aras de desarrollar el pensamiento reflexivo y crítico; desde la organización y administración del proceso, los docentes deben ser líderes en la formación profesional pedagógica y en la innovación del aprendizaje permanente, enriquecido con el dominio de esas tecnologías y desde el punto de vista del desarrollo profesional pedagógico deben tener todos los actores involucrados en el PEA la voluntad para experimentar, aprender continuamente y utilizar esa tecnologías con el fin de crear comunidades profesionales del conocimiento.

### **Conclusiones**

Los aspectos abordados en el artículo nos permiten concluir que el enfoque de formación basado en competencias en el contexto universitario ha sido tratado por disíles investigadores lo que le ha permitido a la autora determinar que en su logro es imprescindible poseer capacidades para integrar los recursos cognitivos (conocimientos, habilidades, valores y actitudes) en función de resolver problemas que se presentan en el contexto, de forma creativa.

La didáctica desarrolladora con el empleo de las tecnologías posee su sustento teórico-metodológico en la Didáctica Científico-crítica y reflexiva y en la Escuela de desarrollo integral, pues permite el empleo de métodos, para a través de la reflexión colectiva, del análisis, de la participación y la observación de una realidad compleja, se contribuya a resolver problemas y enriquecer cada vez más las soluciones teórico-prácticas.

Las competencias profesionales con el empleo de las tecnologías se han desarrollado desde la perspectiva de la autora teniendo en cuenta los estándares docentes de la Unesco en tres grandes dimensiones, es decir, desde el Enfoque de nociones básicas, la profundización y generación del conocimiento, lo cual le imprime el PEA una mayor peculiaridad al estar inmenso en un mundo cada vez más tecnologizado y competitivo.

### **Referencias citadas en el texto**

1. Alarcón, R., & Álvarez, C. (1995). *Revolución y Educación Superior en Cuba. Ministerio de Educación Superior. Monografía*. La Habana, Cuba.
2. Perrenoud, P. (2004). *Diez Competencias para enseñar*. Centrodemaestros.mx. México.
3. Tejeda Díaz, R., & Sánchez del Toro, P. R. (2009). *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Libro electrónico*. CECES. Holguín, Cuba.
4. Díaz, T., & Alfonso, P. (2012). *El diseño curricular por competencias en la Educación Superior*. Editorial Formación. Medellín, Colombia.
5. Ginoris Quezada, O. (2003). *Material docente básico del curso Didáctica y optimización del Proceso de Enseñanza Aprendizaje*. La Habana, Cuba.
6. Castellanos Simons, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
7. Alvarez de Zayas, R. M. (2007). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Material digitalizado.
8. Alvarez de Saja, R. M. (1981). *Metodología de la enseñanza de la Historia*. La Habana: Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
9. Blank, W., & Harwell, S. (1997). *Authentic instructions. Promising practices for connecting high school to the real world*. Florida. Estados Unidos.